

**SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MOBILE  
PACTO ESCUELA-PADRES**

**Escuela Magnet Clark-Shaw de Matemáticas, Ciencias y Tecnología**

*La Escuela Magnet Clark-Shaw de Matemáticas, Ciencias y Tecnología y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños/as participantes), acuerdan que este compacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños/as a alcanzar los altos estándares del Estado.*

**Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.**

**Responsabilidades escolares:**

**La Escuela Magnet Clark-Shaw de Matemáticas, Ciencias y Tecnología va a:**

- 1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños/as participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:**
  - Proporcionar a los estudiantes personal altamente calificado como se describe en la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015, garantizando que cada niño/a reciba instrucciones adaptadas a su estilo de aprendizaje, capacidad, aptitud y entorno social.
  - Proporcionar instrucciones basadas en el Curso de Estudio de Alabama y los Estándares de Preparación para la Universidad y la Carrera.
  - Proporcionar tareas relevantes en clase y para la casa que amplíen el aprendizaje y el éxito académico.
  - Hará cumplir el Código de Conducta Estudiantil de MCPSS, el Manual del Estudiante Magnet Clark-Shaw y el Contrato Magnet mientras mantiene el plan de disciplina progresiva a nivel escolar y proporciona refuerzo positivo y modificación de conducta a través del Plan de Disciplina Escolar que ofrece incentivos a los estudiantes.
  - Facilitar la comunicación de apoyo entre administradores, maestros, padres y estudiantes.
- 2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño/a.** En concreto, dichas conferencias se celebrarán:
  - En la Escuela Magnet Clark-Shaw de Matemáticas, Ciencias y Tecnología entre septiembre de 2024 y mayo de 2025.
  - Se pueden solicitar conferencias llamando a la oficina o enviando un correo electrónico al maestro/a. Pueden realizarse por teléfono, virtualmente o cara a cara.
- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos/as.** En concreto, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
  - Los padres recibirán instrucciones sobre cómo acceder a su cuenta de Padres de Schoology. Los padres deben ver las calificaciones de sus estudiantes y comentarios semanalmente. Los padres pueden optar por inscribirse para recibir notificaciones de Schoology sobre las tareas faltantes o recibir una notificación semanal de informe de progreso si lo desean.
  - Los maestros/as ingresarán calificaciones y comentarios (si es necesario) semanalmente para mantener informados a los padres.
  - La Escuela Magnet Clark-Shaw enviará a casa informes de progreso a mitad del trimestre y boletas de calificaciones trimestrales.
  - El progreso académico del estudiante se discutirá durante las conferencias de padres, maestros y estudiantes.
- 4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:
  - La facultad y el personal de Clark-Shaw Magnet estarán disponibles para consultas con los padres solo con cita previa. La cita se puede hacer llamando a la oficina al 251-221-2106 o mediante una solicitud por escrito o correo electrónico al maestro/a del estudiante. Las citas serán programadas por el maestro/a o el personal de la escuela. Los maestros no estarán disponibles durante el tiempo de instrucción.
- 5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula.** como sigue:
  - Los padres tendrán oportunidades de ser voluntarios en el campus, en las clases o durante otras actividades escolares según sea necesario. Se enviarán notificaciones por correo electrónico, Schoology Messenger o publicado en las redes sociales. Todos los padres voluntarios y acompañantes deben ser aprobados previamente por el director, maestro/a o miembro del personal que brinde la oportunidad.
- 6. Asegurar una comunicación regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los miembros de la familia puedan entender.**
  - Cada familia completará la Encuesta sobre el idioma del hogar del distrito durante el registro en línea. Los padres pueden solicitar que las comunicaciones escolares se envíen en su idioma nativo si es necesario. Haremos todo lo posible para proporcionar todas las notificaciones a los padres en el idioma nativo de la familia.
  - La Escuela Magnet Clark-Shaw se comunicará con los padres durante todo el año escolar a través de la llamada telefónica semanal del director, boletines informativos, Schoology, correo electrónico, sitio web de la escuela, medios de comunicación social y mensajero escolar.

**Responsabilidades de los padres:**

**Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos/as de las siguientes maneras:**

- Entiendo que esta es una escuela de elección que tiene un conjunto ÚNICO de reglas, políticas y procedimientos a los que mi hijo/a y yo debemos adherirnos.
- Se asegurará de que su hijo/a se adhiera al Código de Conducta Estudiantil de MCPSS, el Manual del Estudiante Clark-Shaw Magnet y el Contrato Magnet mientras sigue el plan de disciplina progresiva de toda la escuela.
- Monitorear la asistencia y cumplir con las políticas y el contrato de la escuela magnet. Esto incluye asegurarse de que su hijo/a no llegue tarde a la escuela.
- Proporcionará útiles escolares y uniforme para mi hijo/a.
- Asegurarse de que la tarea esté completa. Esto incluye alentar a su hijo/a a estudiar vocabulario, terminar cualquier trabajo de clase incompleto y entregar cualquier trabajo de recuperación. Los padres deben monitorear las calificaciones de Schoology de sus hijos/as con regularidad.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos/as.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo/a.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo/a y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar. Los padres utilizarán el acceso a Schoology para padres para monitorear las calificaciones de sus hijos/as durante todo el año.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores. tales como comités asesores de Título I y comités de participación de padres y familias.

**Responsabilidades del estudiante:**

**Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, vamos a:**

- Adherirnos al Código de Conducta Estudiantil de MCPSS, el Manual del Estudiante Magnet de Clark-Shaw y el Contrato Magnet mientras se adhiere al plan de disciplina progresiva de toda la escuela.
- Los estudiantes se comprometen a mantener las expectativas académicas y de comportamiento magnet, que es un conjunto ÚNICO de reglas, políticas y procedimientos como parte de una escuela de elección. Esto incluye ser amable, respetuoso, no intimidar a los demás y ser honesto, lo que incluye mantener nuestra política de honestidad académica sin hacer trampa, hacer trabajo o usar AI para completar las tareas.
- Siempre cumplir con el Manual Clark-Shaw, el Código de Conducta Estudiantil de MCPSS, el Contrato Magnet y todas las políticas del distrito.
- Completar todas las tareas, incluidas las tareas de clase y las tareas asignadas por los maestros, y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Cumplir con la Política de uso aceptable y el Acuerdo de computadora portátil/dispositivo tecnológico del distrito como se indica en la Iniciativa Tecnológica I: I.
- Mantener los teléfonos celulares apagados durante el día de instrucción. Los Chromebooks del distrito se utilizarán únicamente para uso educativo.
- Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e información que me da mi escuela todos los días.
- Ayudar a promover un ambiente de aprendizaje positivo dando mi mejor esfuerzo y no interrumpiendo el aprendizaje de los demás.

\_\_\_\_\_  
Firma del representante escolar (Director)

\_\_\_\_\_  
Firma de Padre (s)

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha

Copia de arriba -Padre

Copia intermedia- Maestro

Copia inferior- Archivo